



DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES
SECRETARÍA COMÚN
TRASLADO No. 25-2021

PROCESO	ENTIDAD	PROVIDENCIA	SUJETOS PROCESALES	TIPO DE TRASLADO	FECHA
005-2012	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.176 del 27 de septiembre de 2021	JOSE MAXIMINO DAVILA	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.170 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021
014-2012	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.177 del 27 de septiembre de 2021	HERNAN SANDOVAL y OTRO	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.171 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021
004-2013	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.178 del 27 de septiembre de 2021	JOSE MAXIMINO DAVILA	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.172 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021
003-2014	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.179 del 27 de septiembre de 2021	RODRIGO JORDAN	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.173 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021
004-2014	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.180 del 27 de septiembre de 2021	ELMER FABIO GARCIA	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.174 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021
001-2017	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto de traslado No. 1600.20.06.21.181 del 27 de septiembre de 2021	IVAN ALFREDO LOPEZ	Auto de liquidación de crédito No. 1600.20.06.21.175 del 27 de septiembre de 2021	Septiembre 29 de 2021

Fijación del Traslado: El presente Traslado se fija en la Página web y en la cartelera del despacho hoy 29 de septiembre de 2021, siendo las 7:30 AM.

Desfijación del Traslado: Cumpliéndose el día de fijación del Traslado se desfija de la Página Web y la Cartelera del Despacho siendo las 5:30 P.M.

Se deja constancia que el expediente permanece en Secretaría Común los días 30 de septiembre, 01 y 02 de octubre de 2021, a fin de que corra el término de ejecutoria.

Los sujetos procesales que requieran copia de las decisiones notificadas en este estado, pueden solicitarlas a través del correo electrónico institucional: respo_fiscal@contraloriacali.gov.co, indicando el nombre del requirente, Numero de proceso y de la providencia de la que requiere copia. De manera excepcional, las personas que no dispongan de un medio electrónico, pueden enviar la solicitud por correo a la Ventanilla Única ubicada en el CAM TORRE ALCALDIA piso 7 en la ciudad de Cali, indicando la dirección de correo electrónico o del domicilio para recibir respuesta

ORIGINAL FIRMADO POR: MAGNOLIA WAGNER GONGORA
Secretaría común